

## Conclusiones

### EJE- DIÁLOGO II. El esta(R) de la Educación Social

Fanny Tania Añaños Bedriñana

#### Dilemas, potencialidades y retos actuales en la construcción de la ciudadanía desde la perspectiva de la Educación Social.

El retroceso del Estado del Bienestar hace plantearse la necesidad de llevar a la práctica otros modelos de hacer política y, ante todo, de empoderar a la sociedad. El principal reto social en la actualidad es garantizar derechos y, para ello es necesario conseguir una sociedad crítica.

Este escenario puede suponer una oportunidad para convidar (y “enamorar”) a la ciudadanía a hacer política y luchar por sus derechos: “ya sabemos lo que se hizo en el pasado y la reconstrucción de los derechos que se fueron perdiendo puede hacerse con el conocimiento del pasado”.

No podemos olvidar que la concepción de ciudadanía parte de una “realidad de conquista”, del concepto de “ciudad del conquistador”: “traer a la civilización, a una cultura, a una experiencia que no es suya”. En ese sentido, trabajar por la ciudadanía tiene el riesgo de convertirse en trabajar por la aculturación, la invasión cultural del otro. Ese riesgo podemos trasladarlo a los procesos de inclusión social, por ejemplo, de los jóvenes, cuando se les pide que vengán a comportarse bien en “nuestra sociedad estructurada”.

Esa diversidad, no sólo cultural, define el contexto propio del profesional de la educación social, es por ello que uno de los roles que se le puede atribuir es el de catalizador de la diversidad. Los educadores y educadoras sociales deben potencializar los instrumentos de las diversas culturas, favoreciendo vivencias para que haya una convivencia en la diferencia. Se trata de trabajar en la diferencia, enseñando las distinciones y trabajando las estrategias para construir puentes entre distintas culturas, estableciendo lazos de unión y tejiendo redes entre unos y otros a través del trabajo cooperativo y las dinámicas participativas. En definitiva, se trata de “sumar lo que enriquece”.

Los encargos de las instituciones pueden derivar en tensiones pero también plantean posibilidades. Cuando esos encargos se trasladan al trabajo socioeducativo, pueden convertirse en una herramienta pedagógica de transformación. Dos ideas al respecto:

- El encargo debemos traducirlo y orientarlo hacia la educación social, así como la entendemos, aportando con ello elementos para la construcción de ciudadanía. Ahí está el matiz: ante el encargo genérico, tener la capacidad de transformarlo en una herramienta pedagógica.
- El profesional de la educación social debe involucrarse con el colectivo y provocar la crítica, la crisis y la reflexión, buscando con los otros una construcción de caminos. Siempre se tratará de una construcción colectiva (si no, somos nosotros los “colonizadores”) y una construcción de abajo hacia arriba.

Al igual que en otros ámbitos profesionales, la precariedad laboral de los profesionales de la educación social requiere procesos en defensa de la creación de empleos de calidad y de trabajo digno. Una vez conseguido esto, se requiere trabajar por defender los derechos de los demás: “se trata de trabajar y de forma digna”.

Aun a pesar de que uno de los roles del profesional de la educación social es crear vínculos, también es necesario que éste sea capaz de desvincularse y atienda a sus necesidades de cuidado personal.

En ese proceso de definición y defensa de la profesión cabe distinguir la acción voluntaria de la profesional: “definir hasta donde alcanzan tus intereses y los intereses de las personas con las que trabajas”, buscando el equilibrio entre el trabajo, la profesión y la militancia.

### **Políticas sociales y derechos de la ciudadanía. El rol de la educadora y el educador social en la transformación social.**

¿Cuántas veces estamos actuando como acompañantes, como verdaderos educadores sociales? Ante esa cuestión se plantean algunos aspectos que definen el rol del educador y la educadora social.

En primer lugar, se apunta que hay que generar vínculos y fomentar a su vez la autonomía: hay que acompañar, “empujar” y, también, “dejar volar”.

El/la profesional de la educación social es un/a generador/a de vínculos y su reto es lograr el compromiso social de trabajar juntos, colectivamente. Por otra parte, debe ser capaz de favorecer la autonomía de los ciudadanos; en ese caso, el reto es lograr el compromiso de respetar al otro en su lucha. En esa construcción de la autonomía de los ciudadanos y el apoyo a la reivindicación de sus derechos, la labor es escuchar la voz de las personas<sup>1</sup>.

En ese sentido, el rol del educador y la educadora social es contribuir al cambio de una realidad que se considera injusta, fomentando la corresponsabilidad y siempre adoptando una perspectiva realista pero a su vez crítica e ilusionante. La finalidad sería:

- Atraer a las personas para reivindicar sus derechos: los derechos no han aparecido espontáneamente, se han luchado, consolidado...
- Evitar actuar por inercia perpetuando el sistema más que evolucionando o cambiando el sistema.
- Buscar actitudes y valores que no sean las del consumo y todas aquellas que son propias del neoliberalismo.

En segundo lugar, debe plantearse la necesidad de medir y mostrar resultados de la actuación, introduciendo parámetros de gestión de calidad. La gestión y la intervención socioeducativa no son incompatibles. Actualmente, principios como eficacia, datos, resultados etc., se asocian a una dimensión mercantilista y de capital. Sin embargo, el modo cómo se gestiona es lo que determina la calidad de la práctica de gestión.

Además, aunque los responsables solicitan datos, esta demanda puede revertirse con nuestro trabajo haciendo que sea la población con la que trabajamos la que demande mantenimiento y continuidad de políticas: es la población comprometida la que pide continuidad, más recursos y autonomía.

En tercer lugar, y de acuerdo con el punto anterior, es necesario no especular y contemplar la investigación, triangulando esos procesos de construcción de los que hablamos. Trabajamos a partir de la dinámica reflexión-acción-reflexión. Esa reflexión siempre debe enfocarse desde una dimensión educativa.

---

1 Cuando la ley no se acompaña de reglamento, partida presupuestaria, a la hora práctica no se cuenta con herramientas (la ley se limita a una declaración de intenciones). Nuestra labor, a pesar de estar pendientes de que el paraguas que despliega las leyes sea ajustado, es escuchar la voz de las personas.

## Retos y focos sobre los que insistir:

- El respeto a la diversidad como idea clave.
- El bien público como bien que nos pertenece que hay que defender: es la política en mayúsculas (los derechos que nos merecemos por el simple hecho de ser ciudadanos)
- La necesidad de construir relaciones de resistencia frente al neoliberalismo, estrategias de articulación y organización para resistir al desmantelamiento de Estado del Bienestar.
- La necesidad de adoptar una postura comprensiva de la realidad y de mejorar las formas de organizarnos como ciudadanos activos para conquistar o mantener derechos.
- La necesidad de encontrar estrategias que permitan visibilizar nuestra acción en la política

182

## ¿Cómo nos situamos frente a otras disciplinas?

### Potencialidades:

- Reconocimiento del papel del educador y la educadora social como dinamizadores de equipos
- El valor de los equipos de trabajo: es necesario coordinar y trabajar en equipo, generar sinergias, tejer redes, colaborar con profesores, orientadores, asociaciones.

### Dificultades:

- Proyección y divulgación:
  - “Tenemos un problema de marketing: nos cuesta vendernos. Ocupados en apagar fuegos, nos olvidamos de otros espacios, esferas...”
  - “Cuesta escribir y otros lo hacen por el educador social”

### Propuestas y algunas ideas finales:

- Ante el sentimiento de inferioridad de la profesión, una idea: “no somos indispensables ni centro de la intervención, pero si fundamentales”.
- Generar la evolución de equipos interdisciplinarios
- Mantener la idea de que la persona se encuentra en el centro de la intervención socioeducativa
- ¿Por qué seguir trabajando como educadores sociales?

- Porque hay que cambiar el mundo: a más educación social más ciudadanía (vecinos, asociaciones, grupos en la calle,... ayudando, acompañando, aprendiendo con la gente...)
- Los educadores sociales creemos que hay un mundo a construir: “no hay camino cierto mientras no sabemos adónde queremos llegar”.
- Una reflexión final: “si en el camino dejas de ser educador social o educadora social no pasa nada: pero no debe haber ninguna persona que se dedique a la educación social que no tenga un compromiso”.

